

# **AVENDAÑO CORREA BARRERA CIA. LTDA.**

---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, al 27 de marzo del 2015, en las oficinas de AVENDAÑO CORREA BARRERA CIA. LTDA., ubicada en la Calle Ignacio Bossano Lote 05 y General Roca, estando presentes todos los socios de la compañía quienes representan la totalidad del capital social. Se constituye en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la reunión el Sr. Correa Barrera Ramiro José en calidad de Presidente de la Compañía y hace de secretario el Sr. Avendaño Granizo Ricardo Gonzalo Gerente de la misma.

A continuación se establece dar lectura el texto de la convocatoria, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AVENDAÑO CORREA BARRERA CIA. LTDA.”

Señores socios, me permito convocar a Ustedes a Junta General Extraordinaria de socios de AVENDAÑO CORREA BARRERA CIA. LTDA. Que tendrá lugar el día 27 de marzo del 2015, a las 17:00 en su oficina ubicada en la Calle Ignacio Bossano Lote 05 y General Roca de la ciudad de Quito, en la que se tratará el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación Informe de Gerencia: y,
2. Aprobación Balances año 2014.

Atentamente,

Gral. ® Ing. Ricardo Avendaño Granizo

GERENTE GENERAL

AVENDAÑO CORREA BARRERA CA. LTDA.

Los Señores socios aprueban por unanimidad los puntos a tratar en orden del día y se desarrolla la reunión.

### **1. APROBACION INFORME DE GERENCIA**

El Gral. ® Ing. Ricardo Avendaño Granizo, socio mayoritario y Gerente, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2014, en el mismo que informa que en este año se ha realizado solo gastos para cumplir con las obligaciones que tiene la empresa y que para esto él ha sido quien ha prestado el dinero, así también que ha ingresado el dinero que se le dio a AVENBAC, el mismo que se ha procedido a cancelar al socio un abono a los préstamos que tenían. Dicho informe es aceptado y aprobado por unanimidad por la Junta General.

## 2. APROBACION DE BALANCES AÑO 2014

Se procede a dar a conocer los Balances General y de Resultados, mismos que son analizados por los miembros de la Junta General y explicados por la Gerencia respecto de la información que consta en éstos. Luego de la explicación entregada por el Sr. Gerente, se procede a aprobar los Balances General y de Resultados.

La Presidencia concede un receso de quince minutos, para que el Sr. Secretario realice el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más por tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria, a las 20:00.



**RAMIRO JOSÉ CORREA BARRERA**  
**PRESIDENTE**



**Gral. © Ing. Ricardo Sandoval Granzo**  
**GERENTE GENERAL SECRETARIO**